

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de instalación y explotación de una industria de lavandería mecánica. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.12 y 17.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, mediante el análisis de la correlación de los ingresos y sus cobros asociados, así como la realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos y sus costes asociadas a lo largo del ejercicio.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

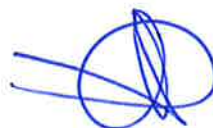
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/22/06557
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

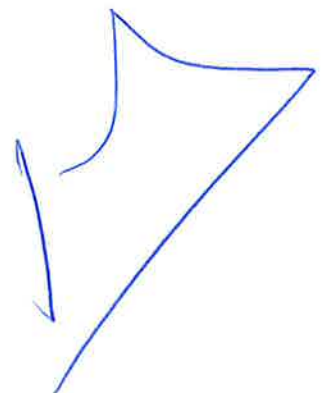


Leire Lácar Saldías
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23566)

2 de junio de 2022

**Lavanderías Mecánicas
Crisol, S.L.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020		Notas	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	4.226.203	4.510.675	FONDOS PROPIOS		(430.047)	(99.859)
Aplicaciones informáticas		17.298	4.571	Capital	12.1	(495.172)	(175.267)
Inmovilizado material	6	4.190.416	4.502.540	Reservas	12.2	2.486.503	2.486.503
Terrenos y construcciones		2.569.603	2.605.472	Legal y estatutarias		8.417	8.417
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.620.813	1.897.068	Otras reservas		2.478.086	2.478.086
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	2.550	2.550	Resultados negativos de ejercicios anteriores	3	(2.672.588)	(1.490.784)
Otros activos financieros		2.550	2.550	Resultado del ejercicio		(319.905)	(1.181.804)
Activos por impuesto diferido	16.1	15.939	1.014	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	65.125	75.408
				PASIVO NO CORRIENTE:		4.866.640	4.179.059
				Deudas a largo plazo		2.774.932	2.083.923
				Deudas con entidades de crédito	15.1	2.774.932	2.003.485
				Acreedores por arrendamiento financiero	15.2	-	80.438
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	18.1	2.070.000	2.070.000
				Pasivos por impuesto diferido.	16.1	21.708	25.136
				PASIVO CORRIENTE:		1.286.940	961.109
ACTIVO CORRIENTE:				Provisiones a corto plazo	14	39.907	-
Existencias		1.497.330	529.634	Deudas a corto plazo		350.716	420.312
Materias primas y otros aprovisionamientos	9	11.778	12.318	Deudas con entidades de crédito	15.1	260.416	256.866
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.284.780	331.082	Acreedores por arrendamiento financiero	15.2	80.438	135.268
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	762.750	257.919	Otros pasivos financieros	15.3	9.862	28.178
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	10 y 18.1	77.603	24.306	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	18.1	243.069	540.724
Personal	10	1.193	-	Proveedores		65.637	44.907
Otros créditos con Administraciones Públicas	16.1	443.234	48.857	Proveedores empresas del Grupo y asociadas	18.1	102.465	123.637
Periodificaciones a corto plazo		13.134	11.454	Acreedores varios		264.737	213.121
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	187.538	174.780	Personal		76.481	98.192
TOTAL ACTIVO		5.723.533	5.040.309	Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.1	143.928	60.867
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.723.533	5.040.309

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021

LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	2.415.357	1.508.790
Prestación de servicios		2.415.357	1.508.790
Aprovisionamientos	17.2	(453.009)	(328.678)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(453.009)	(260.628)
Trabajos realizados por otras empresas		-	(68.050)
Otros ingresos de explotación		608.178	263.839
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.367	50.240
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		594.811	213.599
Gastos de personal	17.3	(1.677.157)	(1.462.431)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.510.511)	(1.080.793)
Cargas sociales		(166.646)	(381.638)
Otros gastos de explotación		(767.589)	(689.210)
Servicios exteriores	17.4	(733.778)	(642.463)
Tributos		(20.249)	(20.463)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10 y 14	(13.560)	(26.284)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(373.865)	(438.124)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	13.711	15.912
Exceso de provisiones		47.278	37.223
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(26.734)	(3.882)
Deterioros y pérdidas		(23.848)	-
Resultados por enajenaciones y otras.		(2.886)	3.882
Otros resultados		(2.766)	1.035
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(216.596)	(1.095.526)
Ingresos financieros		-	676
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	676
Gastos financieros	17.5	(118.266)	(87.730)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(42.711)	(32.782)
Por deudas con terceros		(75.555)	(54.948)
RESULTADO FINANCIERO		(118.266)	(87.054)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(334.862)	(1.182.580)
Impuestos sobre Beneficios	16.4	14.957	776
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO		(319.905)	(1.181.804)

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(319.905)	(1.181.804)
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	60.000
Efecto Impositivo	13	-	(15.000)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	45.000
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(13.711)	(15.912)
Efecto impositivo	13	3.428	3.978
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(10.283)	(11.934)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(330.188)	(1.148.738)

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital Social (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total Patrimonio
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	10.818	2.486.503	(237.266)	(1.253.518)	42.342	1.048.879
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.181.804)	33.066	(1.148.738)
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	(1.253.518)	1.253.518	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	10.818	2.486.503	(1.490.784)	(1.181.804)	75.408	(99.859)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(319.905)	(10.283)	(330.188)
Aplicación del resultado del ejercicio 2020	-	-	(1.181.804)	1.181.804	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	10.818	2.486.503	(2.672.588)	(319.905)	65.125	(430.047)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

LAVANDERÍAS MECÁNICAS CRISOL, S.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		(750.345)	(1.165.613)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(334.862)	(1.182.580)
Ajustes al resultado		518.714	502.209
Amortización del inmovilizado	5 y 6	373.865	438.124
Variación de provisiones	14	39.907	(37.223)
Imputación de subvenciones	13	(13.711)	(15.912)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	26.734	3.882
Correcciones valorativas por deterioro	10	(26.347)	26.284
Ingresos financieros		-	(676)
Gastos financieros	17.5	118.266	87.730
Cambios en el capital corriente		(815.962)	(398.188)
Existencias		540	8.523
Deudores y otras cuentas a cobrar		(927.346)	633.615
Otros activos corrientes		(1.680)	(3.133)
Acreedores y otras cuentas a pagar		112.524	(1.021.792)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(15.401)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(118.235)	(87.054)
Pagos de intereses		(118.266)	(87.730)
Cobros de intereses		-	676
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		31	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(119.522)	(54.550)
Pagos por inversiones		(119.522)	(182.783)
Inmovilizado Intangible		(14.927)	-
Inmovilizado material	6 y 15.3	(104.595)	(182.783)
Cobros por desinversiones		-	128.233
Inmovilizado material	6	-	128.233
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		882.725	1.132.027
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	60.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	60.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		882.725	1.072.027
Emisión de deudas con entidades de crédito		691.009	997.615
Emisión de deudas con empresas del grupo		242.996	1.170.000
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(51.280)	(1.095.588)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.858	(88.136)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	174.780	262.916
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	187.638	174.780

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.
Memoria del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Sociedad

Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L., en adelante la Sociedad, fue constituida el 17 de agosto de 1963. Su domicilio social se encuentra en la Calle Virgen de Candelaria en Las Palmas de Gran Canaria.

Su objeto social consiste en la instalación y explotación de una industria de lavandería mecánica.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2020 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en diversas ocasiones la última de ellas en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 30 de junio de 2021.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros:

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos:

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

2.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se vieron reducidas en un 63% con respecto al ejercicio 2019 debido al descenso de la demanda de los clientes. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad aún no ha alcanzado el nivel de actividad pre-pandemia, si bien las ventas respecto al ejercicio 2020 se han incrementado en un 60%, es por ello que los Administradores Mancomunados de la Sociedad siguen adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad, como es la evaluación de la situación financiera y la toma de medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores Mancomunados en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

Conforme a las estimaciones actuales de los Administradores Mancomunados, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022 ni deterioros de los activos a 31 de diciembre de 2021.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2020.

2.9 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 210.395 euros (negativo por 431.475 euros al 31 de diciembre de 2020). Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo por importe de 430.047 euros (negativo por 99.859 euros en 2020) y un resultado negativo por importe de 319.905 euros (negativo por 1.181.804 euros en el ejercicio 2020).

En 2020, la Sociedad recibió un préstamo participativo por importe total de 150.000 euros con el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. que vence en 2025 (véase Nota 18.1). Por otro lado, el socio Grupo ILUNION, S.L. tiene formalizados 150.000 euros correspondientes a un préstamo participativo cuyo vencimiento se ha fijado en 2025 (véase Nota 18.1). Estos préstamos con ambos socios tienen como objeto restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

A efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con la Ley 3/2020 y la prórroga de suspensión de la causa de disolución por pérdidas recogida en el Real Decreto Ley 23/2021 de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021.

En este sentido, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio 2021 y teniendo en cuenta los préstamos participativos, recoge un importe positivo de 1.371.662 euros (1.381.945 euros en el ejercicio 2020), siendo este superior a la mitad del capital social y dejando a la Sociedad fuera de los supuestos de disolución establecidos por el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, el socio GRUPO ILUNION, S.L. ha manifestado expresamente que prestará el apoyo patrimonial una vez se ponga fin a la prórroga de suspensión de la causa de disolución por pérdidas recogida en el Real Decreto Ley 23/2021, para asegurar la continuidad de sus operaciones. Por lo tanto, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de aplicación:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdida	(319.905)
	(319.905)
Aplicación:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(319.905)
	(319.905)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-15
Mobiliario	10-17
Utillaje	10-17
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado	3-10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado"; "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas") y los créditos por operaciones no comerciales ("Deudores varios"), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), "créditos a empresas" y "otros activos financieros".

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.6 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.



4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la valoración de sus existencias.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente y se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.10 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados o no al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma laboral y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato de modo que el gasto por indemnización y el pasivo correspondiente se reconoce linealmente a medida que transcurre el periodo de duración del contrato.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurrir.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	17.368	14.927	-	32.295
Total coste	17.368	14.927	-	32.295
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(12.797)	(2.200)	-	(14.997)
Total amortización acumulada	(12.797)	(2.200)	-	(14.997)
Valor neto contable	4.571			17.298

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	17.368	-	-	17.368
Total coste	17.368	-	-	17.368
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(10.686)	(2.111)	-	(12.797)
Total amortización acumulada	(10.686)	(2.111)	-	(12.797)
Valor neto contable	6.682			4.571

Durante el ejercicio, se han producido altas de aplicaciones informáticas por importe de 14.927 euros, correspondientes a desarrollos de software. En el ejercicio 2020 no se produjeron altas.

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, no se han producido bajas de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 8.202 euros (8.202 euros a 31 de diciembre de 2020).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	1.030.213	-	-	1.030.213
Construcciones	2.441.081	-	-	2.441.081
Instalaciones técnicas	950.875	-	-	950.875
Maquinaria	3.943.231	9.560	-	3.952.791
Ustillaje	248.100	7.905	-	256.005
Otras instalaciones	536.614	10.629	-	547.243
Mobiliario	52.790	-	-	52.790
Equipos procesos de información	59.556	-	-	59.556
Elementos de transporte	237.803	-	-	237.803
Otro inmovilizado material	630.096	58.180	(58.642)	629.634
Total coste	10.130.359	86.274	(58.642)	10.157.991
Amortización acumulada:				
Construcciones	(865.822)	(35.869)	-	(901.691)
Instalaciones técnicas	(797.147)	(17.090)	-	(814.237)
Maquinaria	(2.923.805)	(101.402)	-	(3.025.207)
Ustillaje	(173.683)	(31.826)	-	(205.509)
Otras instalaciones	(102.849)	(37.292)	-	(140.141)
Mobiliario	(52.525)	(213)	-	(52.738)
Equipos procesos de información	(44.627)	(7.303)	-	(51.930)
Elementos de transporte	(234.997)	(806)	-	(235.803)
Otro inmovilizado material	(432.364)	(139.864)	55.757	(516.471)
Total amortización acumulada	(5.627.819)	(371.665)	55.757	(5.943.727)
Corrección valorativa por deterioro				
Otro inmovilizado material	-	(23.848)	-	(23.848)
Total deterioro del valor	-	(23.848)	-	(23.848)
Valor neto contable	4.502.540			4.190.416

Ejercicio 2020

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	
Coste:				
Terrenos	1.030.213	-	-	1.030.213
Construcciones	2.441.081	-	-	2.441.081
Instalaciones técnicas	823.342	127.533	-	950.875
Maquinaria	4.554.840	5.806	(617.415)	3.943.231
Utillaje	248.100	-	-	248.100
Otras instalaciones	536.614	-	-	536.614
Mobiliario	52.790	-	-	52.790
Equipos procesos de información	59.556	-	-	59.556
Elementos de transporte	307.888	-	(70.085)	237.803
Otro inmovilizado material	561.109	68.987	-	630.096
Total coste	10.615.533	202.326	(687.500)	10.130.359
Amortización acumulada:				
Construcciones	(829.953)	(35.869)	-	(865.822)
Instalaciones técnicas	(787.686)	(9.461)	-	(797.147)
Maquinaria	(3.286.397)	(122.709)	485.301	(2.923.805)
Utillaje	(131.039)	(42.644)	-	(173.683)
Otras instalaciones	(66.131)	(36.718)	-	(102.849)
Mobiliario	(52.312)	(213)	-	(52.525)
Equipos procesos de información	(37.324)	(7.303)	-	(44.627)
Elementos de transporte	(303.170)	(1.911)	70.084	(234.997)
Otro inmovilizado material	(253.179)	(179.185)	-	(432.364)
Total amortización acumulada	(5.747.191)	(436.013)	555.385	(5.627.819)
Valor neto contable	4.868.342			4.502.540

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2021 corresponden, principalmente a la adquisición de ropa registrada como otro inmovilizado material.

Las adiciones del ejercicio 2020 correspondían principalmente con instalaciones que se realizaron en la planta de lavado, así como mejoras en el túnel de lavado y compras de secadoras.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha dado de baja elementos del inmovilizado material, cuyo valor neto contable ascendía a 2.885 euros generándose unas pérdidas por ese mismo importe. En 2020 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material, cuyo valor neto contable ascendía a 132.115 euros, generándose una pérdida de 3.882 euros.

Dentro del epígrafe de "otro inmovilizado material" la Sociedad registra principalmente ropa y otros elementos textiles que utiliza durante el curso normal de su actividad. La Sociedad ha llevado a cabo durante el ejercicio 2021 un inventario y conteos rotatorios detectando un deterioro de dichos activos que ha procedido a registrar por importe de 23.848 euros.

Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas	733.920	733.920
Maquinaria	2.351.570	2.321.025
Utillaje	103.607	32.703
Mobiliario	50.848	50.848
Equipos para procesos de información	23.037	23.037
Elementos de transporte	234.143	227.517
Otro inmovilizado material	314.789	162.887
	3.811.914	3.551.937

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

7.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero el 21 de julio de 2017, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 458.822 euros (356.713 euros al 31 de diciembre de 2020). Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 21 de junio de 2022 y tiene una opción de compra de 11.561 euros.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2021

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería	458.822	12.370	60	42	18	11.561

Al 31 de diciembre de 2021 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	80.438	135.268
Entre uno y cinco años	-	80.438
Total (Nota 15)	80.438	215.706

7.2 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad utiliza en régimen de arrendamiento operativo varios vehículos. El gasto derivado de dichos contratos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 101.278 euros (101.926 en 2020).

La Sociedad tiene contratado en régimen de arrendamiento operativo a terceros ropa para el lavado. El gasto por arrendamiento del ejercicio 2021 es de 91.796 euros (91.796 en 2020).

La Sociedad tiene contratados servicios por el alquiler de ropa a ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. por importe de 0 euros (51 euros en 2020; véase Nota 18.1). Asimismo, durante el ejercicio 2020 se efectuaron arrendamientos operativos de alquiler de maquinaria para la prestación de servicios puntuales cuyo importe ha ascendido a 0 euros (1.625 euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha utilizado en régimen de arrendamiento operativo equipos informáticos ascendiendo el gasto derivado de los mismos a 3.396 euros (3.642 euros en el ejercicio 2020).

En septiembre 2019 la sociedad firmó un contrato de arrendamiento de un local, para utilizarlo como almacén. El gasto derivado del mismo en 2021 asciende a 0 euros (2.674 euros en 2020). Dicho contrato quedó vencido al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, en 2019 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento sobre unos equipos de almacenaje de detergente de las máquinas. El gasto derivado del mismo en 2021 asciende a 9.391 euros (9.819 euros en 2020).

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento futuras:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	172.955	204.424
Entre uno y cinco años	57.712	153.207
	230.667	357.631

8. Activos financieros a coste

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

En esta cuenta se registran las fianzas entregadas en el momento de la firma de contratos de suministros y alquileres por importe de 2.550 euros en los ejercicios 2021 y 2020.

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye, fundamentalmente, el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 210.395 euros (negativo por 461.413 euros a 31 de diciembre de 2020). El socio Grupo ILUNION S.L. ha manifestado su apoyo financiero durante los siguientes 12 meses, por lo que la Sociedad puede hacer frente a sus obligaciones corrientes con terceros.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Comerciales	2.003	2.003
Materias primas y otros aprovisionamientos	15.533	12.318
Deterioro	(5.758)	(2.003)
Valor neto contable	11.778	12.318

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene el deterioro de mercaderías por importe de 5.758 euros (2.003 euros al 31 de diciembre de 2020).

10. Clientes por ventas y prestaciones de servicio

Se incluyen dentro de la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	762.750	255.647
Clientes, efectos comerciales a cobrar	-	2.272
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 18)	77.603	24.306
Personal	1.193	-
Clientes de dudoso cobro	4.014	34.569
Deterioro	(4.014)	(34.569)
	841.546	282.225

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	34.569	12.136
Dotación	2.034	39.136
Reversión	(32.589)	(16.703)
Saldo final	4.014	34.569

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha reconocido pérdidas incobrables por operaciones comerciales por importe de 4.209 euros (11.312 euros en 2020).

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	383	183
Cuentas corrientes a la vista	187.255	174.597
	187.638	174.780

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. Patrimonio Neto – Fondos Propios

12.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social estaba representado por 180 participaciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Grupo ILUNION, S.L.	90	50%
Construcciones y Edificios Especiales, S.A.	14	8%
Personas físicas	76	42%
	180	100%

12.2 Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Reserva legal	8.417	8.417
Fondo de previsión de inversiones	322.394	322.394
Reserva para inversiones en Canarias	87.232	87.232
Reservas voluntarias	2.068.460	2.068.460
	2.486.503	2.486.503

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

Fondo de Previsión de Inversiones

Esta cuenta recoge la totalidad de las dotaciones realizadas por la Sociedad para esta finalidad y con cargo a los resultados que se fueron obteniendo en cada ejercicio.

Tal y como indica el artículo 93.8 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, en la redacción dada por el artículo 4.4 de la Ley 16/1994, de 7 de junio, una vez realizadas las inversiones del Régimen Transitorio del Fondo de Previsión para Inversiones, el saldo de la cuenta podía destinarse:

- a. A la eliminación de resultados contables negativos.
- b. A la ampliación del capital social.

- c. A la reserva legal.
- d. A reservas de libre disposición si estuviese totalmente dotada la reserva legal.

El Régimen Transitorio del Fondo de previsión para Inversiones finalizó el 31 de diciembre de 1996, por lo que a partir de dicha fecha el saldo de este fondo adquiere la condición de libre disposición.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias, siendo el límite de dotación anual para cada periodo impositivo del 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse en el plazo máximo de los tres años siguientes a aquel ejercicio con cargo a cuyos beneficios se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un periodo de 5 años o durante toda su vida útil, si esta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesario de la materialización. Las inversiones realizadas al amparo de esta norma han cumplido los plazos de permanencia exigidos.

13. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5)	Saldo final
Administración Autónoma	34.499	(8.256)	2.064	28.307
Fundación ONCE	40.909	(5.455)	1.364	36.818
	75.408	(13.711)	3.428	65.125

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones (Nota 16.5)	Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efectos impositivos de las transferencias (Nota 16.5)	Saldo final
Administración Autónoma	42.342	-	-	(10.457)	2.614	34.499
Fundación ONCE	-	60.000	(15.000)	(5.455)	1.364	40.909
	42.342	60.000	(15.000)	(15.912)	3.978	75.408

Subvenciones de Administraciones Autonómicas

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por el Gobierno Canario, con el objetivo de promover y potenciar la contratación laboral en canarias mediante la concesión de subvenciones para la concertación de contratos laborales de desempleados con certificados de profesionalidad. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de esta subvención y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

En 2020 fue concedida una subvención por la Fundación ONCE para contribuir a la adaptación a los puestos de trabajo de las personas con discapacidad en esta Sociedad. El importe concedido en origen fue por un total de 60.000 euros. No se han concedido nuevas subvenciones durante el ejercicio 2021.

14. Provisiones y contingencias

Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Otras provisiones	Litigios	Otras provisiones	Litigios
Saldo inicial	-	-	-	52.624
Exceso de provisión	-	-	-	(37.223)
Dotación	(39.907)	-	-	(15.401)
Saldo final	(39.907)	-	-	-

La Sociedad ha registrado una provisión por contratos onerosos por importe de 39.907 euros. La provisión por contrato oneroso se constituye al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad ha detectado que se han producido pérdidas o deterioro de las mismas. Este deterioro se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020, la Sociedad tenía registrada una provisión por un importe total de 52.624 euros correspondiente a reclamaciones presentadas por los empleados. Tras la resolución judicial, la Sociedad tuvo que desembolsar 15.401 euros a los empleados que reclamaban una indemnización, resultando un exceso de provisión de 37.223 euros.

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene avales recibidos por parte de entidades financieras.

15. Deudas a largo y corto plazo

15.1 Préstamos y créditos de entidades de crédito

La composición los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" a coste amortizado del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros								
	Importe Concedido	Importe Pendiente				Vencimiento	Tipo de Interés	Gastos Financieros	
		2021		2020				2021	2020
		A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo				
Prestamos									
Préstamo I	800.000	118.188	141.586	115.935	258.979	febrero – 2024	1,90%	6.216	8.451
Préstamo II	500.000	101.974	86.539	100.337	188.088	octubre – 2023	1,65%	4.490	5.739
Préstamo III	250.000	40.254	209.746	40.594	209.406	abril-26	1,50%	3.802	2.229
Líneas de crédito									
Línea de Crédito I	600.000	-	595.922	-	599.396	diciembre - 2023	EUR+1%	8.839	6.023
Línea de Crédito II	750.000	-	741.230	-	747.616	junio-23	0,90%	6.671	11.754
Línea de Crédito III	1.000.000	-	999.909	-	-	marzo-24	EUR+0,9%	20.623	-
	3.900.000	260.416	2.774.932	256.866	2.003.485			50.641	34.196

El detalle por vencimientos de las deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
2021	-	256.866
2022	260.416	362.105
2023	1.606.719	1.535.100
2024	1.083.713	84.803
2025	63.023	21.477
Siguientes	21.477	-
	3.035.348	2.260.351

El 20 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un préstamo bancario por importe de 250.000 euros y con vencimiento 2025 y un año de carencia. En el ejercicio 2021, la Sociedad ha ampliado, tanto el vencimiento del contrato como el plazo de carencia por 12 meses. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 asciende a 250.000 euros (250.000 euros en 2020).

El 16 de junio de 2020 la Sociedad firmó una póliza de crédito cuyo importe asciende a 750.000 euros cuyo vencimiento es junio de 2023. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 de 741.230 euros (747.615 euros en 2020).

Por último, el 2 de marzo de 2021 la Sociedad ha firmado una póliza de crédito cuyo importe asciende a 1.000.000 euros cuyo vencimiento es marzo del 2024. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 de 999.909 euros.

15.2 Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero registrados a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2021		2020			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Arrendamiento Financiero I	664.070	-	80.438	80.438	135.268	21/06/2022	2,4%
Total	664.070	-	80.438	80.438	135.268		

El 21 de julio de 2017 la Sociedad formalizó un contrato de leaseback sobre ciertos elementos de inmovilizado material (maquinaria de lavandería) por importe 664.070 euros.

15.3 Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde íntegramente a proveedores de inmovilizado.

15.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	104	239
Ratio de operaciones pagadas	70	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	35
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.002.519	779.653
Total pagos pendientes	432.840	421.341

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales y con la Seguridad Social al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por Impuesto diferido	15.939	1.014
Otros créditos con Hacienda Pública	443.234	48.857
Total activos fiscales	459.173	49.871
Pasivos por Impuesto diferido	21.708	25.136
Otras deudas con Administraciones Públicas:	143.928	60.867
IGIC	61.587	-
IRPF	40.982	24.419
Seguridad Social	41.359	36.468
Total pasivos fiscales	165.636	86.003

16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	(334.862)	(1.182.580)
Diferencias permanentes:	7.082	10.369
Aumentos	7.082	10.369
Multas y sanciones	2.427	-
Otros gastos no deducibles	3.040	130
Donativos	1.615	10.239
Diferencias temporarias:	57.963	3.102
Aumentos	63.755	4.053
Pérdidas por deterioro del inmovilizado	23.848	-
Otras provisiones	39.907	4.053
Disminuciones	(5.792)	(951)
Otras provisiones	(5.792)	-
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	(951)
Base imponible (Resultado fiscal)	(269.817)	(1.169.109)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias se deben principalmente al deterioro de valor del inmovilizado y a otras provisiones que son consideradas no deducibles.

16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(334.862)	(1.181.804)
Diferencias permanentes	7.082	10.369
Resultado contable ajustado	(327.780)	(1.171.435)
Carga Impositiva Teórica	(81.945)	(292.859)
Bases imponibles negativas no activadas	67.454	292.859
Otros ajustes	(466)	(776)
Total gasto (ingreso) por el impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(14.957)	(776)

16.4 Desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Gasto por impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(14.957)	(776)
Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(14.957)	(776)

16.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Otras variaciones	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto		
Ejercicio 2021:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioro de valor de inmovilizado	-	5.962	-	-	5.962
Otras provisiones	1.014	8.995	-	434	9.977
Total activos por impuesto diferido	1.014	14.957	-	434	15.939
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	25.136	-	(3.428)	-	21.708
Total pasivos por impuesto diferido	25.136	-	(3.428)	-	21.708
Ejercicio 2020:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioro de valor de créditos	237	776	-	-	1.014
Total activos por impuesto diferido	237	776	-	-	1.014
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	14.112	-	11.024	-	25.136
Total pasivos por impuesto diferido	14.112	-	11.024	-	25.136

16.6 Bases imponibles negativas y deducciones no activadas pendientes de compensar

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en los ejercicios siguientes a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que siguiendo un criterio de prudencia no han sido activadas por los siguientes importes:

Ejercicio de Generación	Euros	
	2021	2020
2006	74.143	74.143
2007	36.171	36.171
2008	13.263	13.263
2009	176.092	176.092
2010	224.661	224.661
2011	339.273	339.273
2012	258.427	258.427
2013	245.262	245.262
2018	240.571	240.571
2019	1.249.779	1.249.779
2020	1.169.109	1.169.109
2021	269.817	-
	4.296.568	4.026.751

Adicionalmente, la Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar para las que inicialmente no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido:

Ejercicio de Generación	Ejercicio Límite para su Compensación	Euros	
		2021	2020
2011	2026	44.580	44.580
2012	2027	6.596	6.596
2013	2028	14.450	14.450
2014	2029	23.496	23.496
2015	2030	14.506	14.506
2016	2031	114.580	114.580
2017	2032	191.410	191.410
2018	2033	232.627	232.627
2019	2034	82.272	82.272
2020	2035	17.453	17.453
2021	2036	25.208	-
		767.178	741.970

16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de lavandería	2.415.357	1.508.790
	2.415.357	1.508.790

Adicionalmente, la Sociedad tiene divididas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente distinguiendo entre público o privado, siendo su distribución íntegramente clientes privados.

La totalidad de la actividad se desarrolla en Gran Canaria.

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

17.2 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras de materias primas		
Compras nacionales	456.224	252.105
Variación de existencias de materias primas	(3.215)	8.523
Trabajos realizados por otras empresas:	-	68.050
	453.009	328.678

17.3 Gastos de personal

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	1.498.275	1.003.121
Indemnizaciones	12.236	77.672
Cargas sociales:	166.646	381.638
Seguridad Social a cargo de la empresa	144.471	367.089
Otros gastos sociales	22.175	14.549
	1.677.157	1.462.431

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2021					
Mandos intermedios y técnicos	2	3	5	5	5
Operarios	99	65	164	143	99
	101	68	169	148	104
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	2	3	5	5	5
Operarios	81	55	136	111	104
	83	36	141	116	109

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad eran dos hombres.

17.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos	205.861	211.534
Reparaciones y conservación	208.897	113.531
Servicios profesionales independientes	74.258	114.943
Transportes	355	2.281
Primas de seguros	31.306	29.897
Servicios bancarios	717	1.760
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	65	600
Suministros	188.542	142.332
Otros servicios	23.777	25.585
	733.778	642.463

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" la Sociedad ha registrado 11.000 euros en concepto de honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (5.594 en el ejercicio 2020). No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas por parte de los auditores de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020.

17.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Intereses de deudas con empresas del Grupo (Nota 18.1)	42.711	32.782
Intereses de préstamos y créditos con entidades de crédito	54.683	34.139
Otros gastos financieros	20.871	20.809
	118.265	87.730

18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE	Sociedad dominante indirecta
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
Construcciones y Edificios Especiales, S.A.	Otros Socios
ILUNION Lavanderías S.A.U.	Empresa del Grupo
Otras empresas del Grupo ILUNION	Empresas del Grupo
Administradores	Consejeros

18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Otros Socios	
A 31 de diciembre de 2021:					
Cientes	-	77.603	-	-	77.603
Deudas a largo plazo	(1.470.000)	-	-	(600.000)	(2.070.000)
Deudas a corto plazo	(120.000)	-	-	(120.000)	(240.000)
Intereses a corto plazo de deudas	(69)	-	-	(3.000)	(3.069)
Proveedores	-	(26.646)	(75.819)	-	(102.465)
A 31 de diciembre de 2020:					
Cientes	-	24.306	-	-	24.306
Deudas a largo plazo	(1.470.000)	-	-	(600.000)	(2.070.000)
Deudas a corto plazo	(73)	-	-	-	(73)
Proveedores	(12.665)	(66.496)	(44.476)	-	(123.637)

El epígrafe de deudas a largo plazo recoge los siguientes conceptos:

- Con fecha 1 de julio de 2016, la Sociedad y el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. acuerdan firmar un contrato por importe de 450.000 euros, con un periodo de carencia de amortización del principal de 2 años a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. El acuerdo estipula que dicho préstamo se debe amortizar mensualmente, siendo su fecha de vencimiento el 1 de julio de 2025. Actualmente, y de acuerdo al convenido con el prestamista, se ha negociado un incremento del periodo de carencia hasta el año 2022. En 2020, este socio aportó 150.000 euros en forma de préstamo participativo con vencimiento en 2025 y un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de reembolso a Construcciones y Edificios Especiales, S.A., es de 600.000 euros (600.000 euros a 31 de diciembre de 2020).

- Con fecha 1 de julio de 2016, la Sociedad y el socio Grupo ILUNION, S.L. acuerdan firmar un contrato por importe de 450.000 euros, con un periodo de carencia de amortización del principal de 2 años a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. El acuerdo estipula que dicho préstamo se amortiza mensualmente, siendo su fecha de vencimiento el 1 de julio de 2025. Con fecha 1 de marzo de 2020, se renegoció con el prestamista un incremento de dicho préstamo por importe de 870.000 euros, siendo su fecha de vencimiento en 2027, adicionalmente, se ha vuelto a renegociar un periodo de carencia hasta el 1 de marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2020 Grupo ILUNION, S.L. concedió adicionalmente a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 150.000 euros con vencimiento en el ejercicio 2025 y a un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado. A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de reembolso a Grupo ILUNION, S.L., es de 1.470.000 (1.470.070 euros a 31 de diciembre de 2020).

El epígrafe de deudas a corto plazo recoge los siguientes conceptos:

En 2021, el socio Construcciones y Edificios Especiales, S.A. ha concedido a la Sociedad una línea de crédito por un importe máximo de 500.000 euros con vencimiento en 2022 y un tipo de interés fijo del 2%. La Sociedad ha dispuesto de un importe de 120.000 euros a 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, Grupo ILUNION, S.L. ha concedido a la Sociedad una línea de crédito por un importe máximo de 500.000 euros con vencimiento en 2022 y un tipo de interés fijo del 2%. La Sociedad ha dispuesto de un importe de 120.000 euros a 31 de diciembre de 2021.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Otros Socios	Total
Ejercicio 2021:					
Ventas	-	505.086	-	-	505.086
Servicios exteriores	(14.110)	-	(52.592)	-	(66.702)
Gastos financieros (Nota 17.5)	(29.929)	-	-	(12.782)	(42.711)
Ejercicio 2020:					
Ventas	-	250.613	-	-	250.613
Servicios exteriores (Nota 7.2)	(13.271)	(51)	(83.650)	-	(96.972)
Gastos financieros (Nota 17.5)	(24.532)	-	-	(8.250)	(32.782)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.2 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los Administradores han recibido en 2021 una retribución de 32.060 euros por su condición de administradores (32.060 euros en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos a los Administradores.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2019, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Otra información

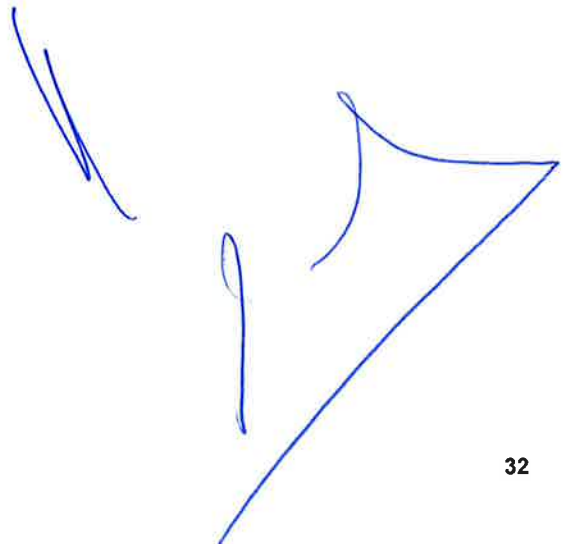
Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

20. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos –a pesar del fuerte incremento del déficit público–, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española crece el 5,1% en 2021

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5,1%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,7 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION para el período 2020-2023 se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2021 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- En el marco del acuerdo de colaboración entre ILUNION y Enagás, el 25 de febrero se materializa la incorporación de Grupo ILUNION SL en Llewo, la compañía logística de última milla mediante vehículos propulsados por energías alternativas. Esta compañía, que promovida por Enagás operaba hasta ahora bajo la denominación Gas2Move, impulsa así la expansión de sus operaciones por toda España apostando por la movilidad sostenible y la contratación de personas con discapacidad.
- ILUNION obtiene a través de CEPES ayudas del Fondo Social Europeo para financiar tres proyectos para fortalecer las unidades de apoyo y potenciar la inclusión social y laboral de la discapacidad. Se trata de los proyectos siguientes:
 - **Proyecto Dragon-Fly Evolution:** Persigue mejorar la calidad de vida de la plantilla mediante la información a través de campañas de sensibilización e información encaminadas a la reducción de estrés, el deporte, la alimentación sanitaria y ocio y tiempo libre.
 - **Proyecto wEConnect,** persigue tres líneas de actuación: formación en competencias digitales por parte del equipo de las unidades de apoyo; revisión de la metodología de trabajo e implementación de nuevas herramientas internas para lograr más eficiencia, optimización y dotar al equipo de más recursos y medios tecnológicos.
 - **Proyecto WeÛp:** Este proyecto quiere fortalecer los equipos de las unidades de apoyo y profesionalizar esta línea a través de formación especializada en centros especiales de empleo, servicios de ajuste personal y social, habilidades sociales y pautas de intervención, liderazgo y gestión de equipos y diversidad (igualdad de género, discapacidad, cultural, edad y orientación sexual).
- ILUNION refuerza su Área de Servicios Industriales en Andalucía con la adquisición de las sociedades TNB Handicap Solutions SL (actualmente ILUNION Servicios Industriales de Andalucía) y Futurem Servicios y Empleo SL. Ambas compañías, implantadas en Jaén y Sevilla, cuentan con una plantilla de 157 personas y tienen la calificación de centro especial de empleo, concentrando más del 95% del empleo en personas con discapacidad.
- El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031. Este acuerdo general que sustituye al del período 2012-2021 contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres Entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION. El acuerdo general reconoce a ILUNION como un grupo empresarial social y solidario basado en la creación de empleo para personas con discapacidad y en la sostenibilidad económica de sus empresas en el tiempo.

- En septiembre, en el último informe MERCO, el Grupo Social ONCE asciende al pódium y se sitúa en la tercera posición del ranking de empresas con mayor reputación de España.
- El 10 de septiembre se formalizaron las escrituras de fusión siguientes, con efecto desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
 - ILUNION Reciclados (como sociedad absorbente) y Recytel (como sociedad absorbida).
 - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) y Comercializadora (absorbida).
 - ILUNION Bugaderías de Catalunya (sociedad absorbente) y Bugadería Industrial Mesnet (absorbida).
 - Azul Lavandería Industrial (absorbente) y Estrella Ciudad Real (absorbida).
 - ILUNION Salud, actualmente denominada ILUNION Accesibilidad (sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad (absorbida).
- La Fundación Mapfre otorga al Grupo Social ONCE un galardón como mejor entidad social por su trayectoria.
- ✓ **ILUNION Facility Services:**
 - El día 22 de mayo, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, visita en las instalaciones de ILUNION Fuego y Conducción, en Brunete, a los 100 bomberos que han aprobado la oposición y están realizando unas últimas pruebas para ingresar en el Cuerpo de Bomberos autonómico.
 - El día 23 de junio se gradúan 83 alumnos de la I Promoción de IFP Vigiles¹ tras haber superado su etapa de formación profesional en emergencias y protección civil.
 - En octubre, Metro de Madrid reconoce la profesionalidad de dos empleados de ILUNION Seguridad.
 - En noviembre Cruz Roja Española en Valladolid reconoce a ILUNION Facility Services por su colaboración para generar oportunidades de empleo a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- ✓ **ILUNION Contact Center BPO:**
 - Se obtiene el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, reconociendo el modelo de gestión de la compañía y siendo la primera empresa del sector contact center que obtiene esta acreditación.
 - En junio se celebran las galas de entrega de los premios Fortius, a la que se acude como finalista en la categoría "Espíritu Fortius", y Platinum Contact Center, como ganador en las categorías "Mejor Contact Center" y "Mejor Employee Experience".
 - En octubre, tras haberse realizado la evaluación correspondiente con resultado satisfactorio, se obtiene la renovación de la calificación Madrid Excelente con extensión a la actividad de gestión documental,

¹ Centro de formación profesional en emergencia y protección civil promovido y gestionado por ILUNION Fuego y Conducción en sus instalaciones de Brunete.

✓ **ILUNION Servicios Industriales:**

- El secretario general de Industria y Pymes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Raúl Blanco Díaz, visita el día 16 las instalaciones de ILUNION Servicios Industriales en Cabanillas del Campo (Guadalajara) donde se ubica una planta con una capacidad de producción de 240.000 mascarillas quirúrgicas diarias, dando a empleo a 14 personas con discapacidad.
- En diciembre, se elabora un video titulado "El poder de la logística inversa", donde se pone de manifiesto que la logística inversa es una pieza clave para la economía circular.

✓ **ILUNION Gestión de Espacios Deportivos:**

- En noviembre se perfecciona la venta del 75% de las acciones de ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A., conservando Grupo ILUNION, S.L. un 25%. La gestión es asumida por el nuevo accionista mayoritario.

✓ **DIVISIÓN ECONOMÍA CIRCULAR**

- En octubre Recycling4all recibe el Premio Empresarial Vocento "al mejor proyecto de integración".

✓ **ILUNION Reciclados:**

- En febrero se retoma el proyecto de instalación de placas solares fotovoltaicas en La Bañeza con la solicitud de licencias y autorizaciones.

✓ **Taxileón y Logiraees:**

- Se trabaja en el proyecto de rebranding de la marca Taxileón con objeto de buscar la modernización y una mejor adecuación de esta compañía al sector de actividad donde se opera. La primera fase concluye en junio con la elección de la marca Ecologicistic, comenzando posteriormente los trabajos para la definición de su identidad visual.
- En octubre se han adquirido 7 vehículos propulsados por gas natural a la compañía Gas to Move (Llewo).

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En enero se instala túnel de lavado en Medellín que permite aumentar la seguridad y la producción en la planta.
- Finalización de la auditoría EMAS en las tres plantas que se han seleccionado para iniciar este proyecto (Cuenca, Valladolid y Huelva), siendo Cuenca la primera que obtiene esta certificación. EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es un programa promovido por la Unión Europea para que las organizaciones mejoren su comportamiento ambiental, obteniéndose un certificado europeo acreditativo de su comportamiento.
- En marzo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha concedido a ILUNION Lavanderías la huella de carbono y de compromiso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sello supone una distinción en las actividades de lavado e higienización de ropa hospitalaria y hotelera, desarrolladas en los 45 centros del territorio nacional y Colombia.
- En el marco de la apuesta de ILUNION Lavanderías por la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente se llevan a cabo diversas inversiones entre las que cabe destacar la instalación de placas solares en los 3.000 m2 de superficie de la cubierta de la planta de Sevilla, el proyecto "Techos Verdes" o las inversiones en modernización de maquinaria con impacto en ahorro energético en las plantas de Sabadell (Cipo) o Amalia.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Los hoteles ILUNION Atrium e ILUNION Pío XII reciben el reconocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su colaboración en el alojamiento de policías nacionales y municipales durante el primer estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19.
- Acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación SAMU (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) para la acogida de mujeres víctimas de violencia de género.
- Apertura el 30 de marzo del nuevo hotel de San Sebastián, con 90 habitaciones y categoría 4*.
- Renovación de la certificación AENOR de las medidas de protección frente al Covid-19 en toda la compañía.
- Certificación en accesibilidad del hotel Alcora Sevilla.
- Se formaliza la compra del nuevo hotel ILUNION San Mamés, situado en Bilbao y construido mediante proyecto llave en mano. El hotel, con 184 habitaciones y categoría 4*, se abre al público el día 7 de mayo tratándose del primer CEE de ILUNION Hotels en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Obtención del premio Smart Travel Destinations a la compañía más accesible y finalista en los premios Smart Travel Destinations al mejor hotel sostenible por el hotel ILUNION San Mamés y a los premios otorgados por CaixaBank a la campaña "Todos incluidos".
- ILUNION Hotels se sitúa como finalista en los premios Travelling for Happiness en las categorías "Acciones Solidarias 2020" y "Sostenibilidad".
- Obtención de la certificación de accesibilidad universal por parte del nuevo ILUNION San Mamés.
- Recogida del premio Impulso a la Promoción de la Mujer concedido por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresaria (FEDEPE).
- Obtención de los premios al Mejor Proyecto de Turismo Responsable por el modelo de negocio y a la Mejor Imagen de Marca Hotelera por la campaña "Hoteles con Todos incluidos" otorgados por Best Hotels Awards.
- Entrega, por parte del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, al hotel ILUNION Romareda del reconocimiento por su labor desinteresada durante la pandemia del Covid-19.

✓ **ILUNION Sociosanitario:**

- Se produce la firma virtual y acto de presentación del nuevo clúster MAD e-Health impulsado por el Ayuntamiento de Madrid y en la que ILUNION Sociosanitario es un miembro fundador. El clúster MAD e-Health ha nacido para mejorar la calidad de vida, especialmente de las personas mayores y el impulso de la actividad económica a través del sector de la salud digital.
- En noviembre se obtiene el certificado de conformidad Huella de Carbono CO2.

✓ **ILUNION Capital Humano ETT:**

- En mayo, junto a INSERTA, se visita el Centro de Educación Especial Los Álamos con el objetivo de avanzar a la integración laboral de personas con discapacidad intelectual.
- Arranca el primer proyecto transoceánico con FOAL en Colombia, mediante tele formación en idioma inglés en formato accesible, y se pone en marcha del acuerdo comercial con el Observatorio de Generación & Talento (órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socioeconómico-laboral en las organizaciones), para la venta de itinerario accesible de diversidad generacional.

✓ **ILUNION IT Services:**

- ILUNION IT Services obtiene el sello de excelencia en la gestión EFQM +400.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

- En junio se firma el contrato de opción de compra del solar de Can Roca, en Terrassa (Barcelona), por un precio de 7.000.000 de euros.
- En 2021 se formaliza la venta de 41 de las 48 viviendas que integran la promoción de "La Dehesa de los Reyes", anteriormente denominada Tempranales III.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION ha disminuido un 2%, pasando de 1.074 a 1.052 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Se mantiene la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo en el ejercicio anterior, que ha supuesto incrementar en este ejercicio 5 millones de euros la tesorería y otros activos líquidos sobre la cifra del año 2020, hasta superar los 150 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2021 a 560 millones de euros, incrementándose en 7 millones respecto al 2020 como consecuencia de los beneficios del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 288 millones de euros frente a los 314 del ejercicio anterior, 26 millones menos. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 137,5 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en casi 32 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 177 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019, y en cifras algo inferiores a las de 2020.
- ✓ Las inversiones netas acumuladas a diciembre ascienden a 32,3 millones de euros, frente a los 33,7 millones presupuestados.

Durante este periodo se han producido las siguientes desinversiones:

- Venta de la nave y rama de actividad de consumibles de impresión por 2,2 millones de euros.
- Venta de la compañía ILUNION Esterilización por 1,6 millones de euros.
- Venta de la rama de actividad de ortopedia por 0,2 millones de euros.

La mayor parte de las inversiones corresponden a la división Hotelera y Hospitalaria, que ha invertido en el periodo analizado 26,8 millones de euros:

- Lavanderías ha ejecutado proyectos por 14,4 millones entre los que destacan la modernización y actualización de plantas, la adquisición de ropa y la ejecución del proyecto Personas.
- En Hoteles las inversiones ejecutadas ascienden a 12,4 millones, destacando los últimos pagos de la adquisición de un hotel llave en mano en Bilbao (6,4 millones). Respecto a actividades de reforma y puesta a punto de hoteles, destacan las realizadas en Islantilla (1,3 millones), Valencia (0,4 millones), Mijas (0,4 millones) y Calas de Conil (0,4 millones).

Por su parte, la Cabecera ha entrado en el accionariado de una compañía dedicada al delivery en última milla, invirtiendo 2 millones de euros, así como en el accionariado de dos compañías de servicios industriales en Andalucía, adquiridas por 1,9 millones.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	904.146	819.273
2. Aprovisionamientos	-112.245	-111.455
3. Otros ingresos de explotación	78.524	74.439
4. Gastos de personal	-675.493	-662.605
5. Otros gastos de explotación	-159.117	-148.727
6. Amortización	-36.782	-40.527
7. Otros	13.703	15.627
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.737	-53.975
RESULTADO FINANCIERO	-6.133	-7.390
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	597	232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.201	-61.133
EBITDA	45.702	-22.249

La cifra de negocios se incrementa en un 10,4% hasta los 904 millones:

	Millones de euros		
	2021	2020	%
Facility Services	403	395	2%
Lavandería industrial	148	124	19%
Hoteles	75	33	127%
Contact Center	83	64	28%
Retail	28	27	7%
Servicios Industriales	47	38	24%
Sociosanitario	23	32	-29%
IT Services	23	22	5%
Automoción	12	17	-26%
Oncisa	23	32	-26%
Otros	39	35	9%
Total	904	819	10%

- ✓ Los beneficios de explotación se sitúan en casi 13 millones de euros, que suponen 67 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.
- ✓ Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Contac Center y Servicios Industriales que mejoran los resultados del año anterior, aportando 6 y 5 millones de beneficios respectivamente.
- ✓ El resultado financiero asciende a 6,1 millones de pérdidas y también mejora con respecto al año anterior en 1,3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la plantilla asciende a 35.760 personas, incrementando en 70 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 414 trabajadores hasta las 14.835 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,5%.

La plantilla media acumulada es de 30.359 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 877 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 711. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%.

La plantilla media analizada incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

La plantilla media en ERTE en el ejercicio 2021 ha supuesto un 3,5% de la plantilla media completa (incorporando también las horas no trabajadas por ERTE).

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media aumenta en 411 trabajadores, aumentando en 377 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
 - Facility Services disminuye su plantilla en 287 trabajadores, aumentando en 166 el empleo para personas con discapacidad.
 - Contact Center BPO, cuya plantilla media crece en 671 personas, incrementa su plantilla media con discapacidad en 201 (6 de estos trabajadores son afiliados). Una parte de este crecimiento se debe al traspaso de la rama de actividad de BPO desde IT Services.
 - Automoción disminuye su plantilla en 178 trabajadores, 148 de ellos con discapacidad.
 - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 230 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 179 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 714 trabajadores, creciendo en 450 las personas con discapacidad.
 - Lavanderías experimenta un crecimiento de 386 trabajadores, siendo el incremento en plantilla con discapacidad de 313 personas.
 - Hotels incrementa su plantilla en 328 personas, aumentando en 136 las personas con discapacidad.
- ✓ En Sociosanitario se experimenta una reducción del empleo de 341 trabajadores (55 personas con discapacidad).
- ✓ La reducción de plantilla en Retail es de 37 trabajadores (31 con discapacidad).
- ✓ IT Services disminuye su plantilla en 164 trabajadores, 139 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los efectos del COVID en parte de nuestras actividades, Hoteles, Lavanderías y Retail, hemos obtenido beneficios en el ejercicio 2021 de más de 7 millones en el resultado final y casi 13 millones en explotación, hemos reducido el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2020 en 32 millones de euros, y en más de 60 en los dos últimos años, hemos batido récord de liquidez, y hemos generado un EBITDA de casi 46 millones de euros.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2022

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of América, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Participaciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

<u>Innovación en producto</u>	<u>Innovación organizativa</u>	<u>Innovación en proceso</u>	<u>Innovación social y ambiental</u>
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación CTI, es una aplicación para el fichaje de personal. - Cuadro de Mando para realizar la trazabilidad de las facturas. - Aplicación Codisys para la gestión comercial. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ARIBA. - Desarrollo de sistemas de vigilancia y protección. - Desarrollo de nuevas medidas de seguridad. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - Transformación y digitalización de los procesos de ILUNION. - Mejora y optimización de la experiencia al cliente. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e incremento de la eficiencia energética en ILUNION LAVANDERÍAS. - Desarrollo de Proyecto ILUNION DEPURA.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

El propósito y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2021 en cifras

LÍNEAS DE NEGOCIO	RRHH	COLEXT	2021
GRUPO ILUNION	850.454 €	988.774 €	1.839.228 €
ILUNION HOTELS	112.038 €	74.743 €	186.781 €
ILUNION LAVANDERÍAS	263.451 €	165.508 €	428.959 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	83.393 €	111.345 €	194.738 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	66.617 €	25.759 €	92.376 €
ILUNION CSC	56.451 €	70.359 €	126.810 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO / FITEX	772.363 €	146.734 €	919.097 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	181.273 €	64.254 €	245.527 €
	2.386.039 €	1.647.476 €	4.033.516 €

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Periodo Medio de Pago a Proveedores

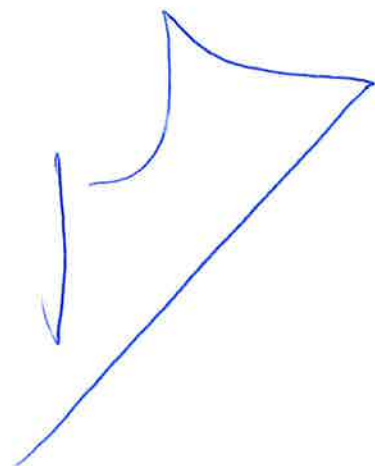
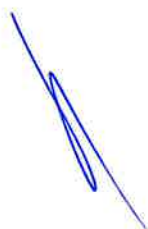
Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 de la Sociedad es de 104 días.

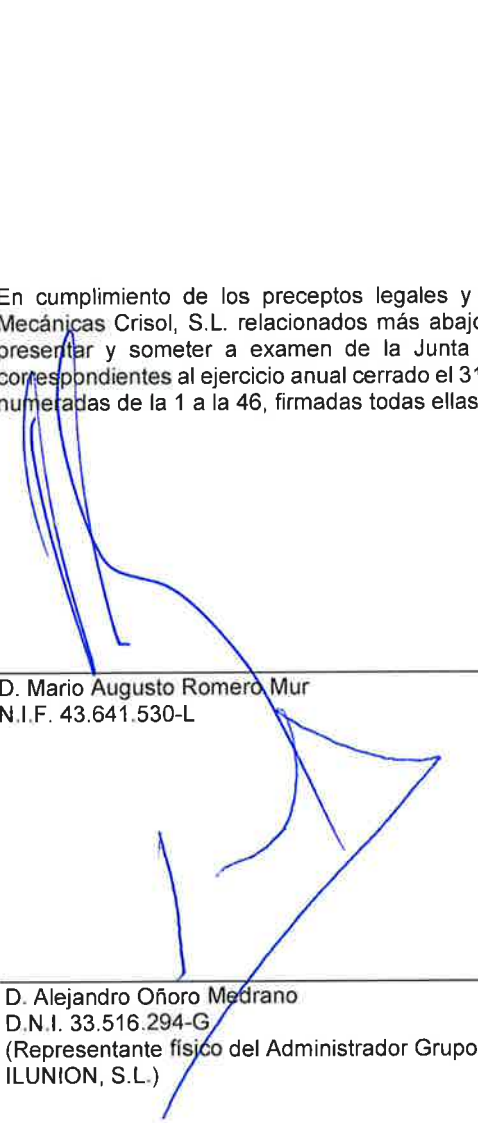
La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores de la compañía Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. relacionados más abajo, ha formulado el día 31 de marzo de 2022 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta de Accionistas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, extendidos en 46 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 46, firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados



D. Mario Augusto Romero Mur
N.I.F. 43.641.530-L

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador Grupo
ILUNION, S.L.)

31 de marzo de 2022